MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

ADENDA N° 01/2019
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019 ID 364005
ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA CON ACCESORIOS PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS (PLURIANUAL 2019/2020/2021)

FECHA: 10/06/2019

Señores
Potenciales Oferentes
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes en el Marco del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2019 con ID 364005 para la **ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA CON ACCESORIOS PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS (PLURIANUAL 2019/2020/2021)** en el cual se modifican algunos puntos del Pliego de bases y condiciones, los cuales quedan establecidos de la siguiente manera:

1.- Pliego de Bases y Condiciones, SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, (B) Experiencia y Capacidad Técnica:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de **EXPERIENCIA**:

1.- Copias de al menos cinco contratos ejecutados en los años 2016, 2017 y 2018 de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de tractor agrícola con implementos similares al objeto del llamado con contratante del sector público y/o privado a ser cotejado en el portal de la DNCP, donde el monto de cada contrato deberá ser equivalente al cincuenta por ciento (50%) o superior del monto total ofertado.

2.- Copias de por lo menos cinco contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas y recepciones finales de tractor agrícola con implementos similar al objeto del llamado con contratante del sector público y/o privado a ser cotejado en el portal de la DNCP. Los Contratos deberán ser de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018).

3.- Experiencia mínima en el rubro de venta de tractor agrícola con implementos similares al objeto del llamado de al menos cinco años a ser cotejado con la inscripción en la SET (constancia de inscripción en el RUC).

2.- Pliego de Bases y Condiciones, SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, Punto 1 Especificaciones técnicas:

Motor	Turbo Diésel, Inyección directa, 4 cilindros, Bomba inyectora mecánica de tipo rotativo, Filtro de aire doble tipo seco e indicador de restricción, como mínimo.
Cilindrada	Como mínimo 4.200 y como máximo 4.400cc
Potencia	Como mínimo 107 y como máximo 112 HP (SAE J1995)
Torque	420 Nm @ 1.400 rpm (como mínimo)
Dirección	Hidrostática
Tracción	Tracción doble, 4 x 4 Accionamiento central
Embrague	Doble, con discos de fibra orgánica para servicio pesado.
Transmisión	Sincronizada de 12 velocidades de avance y 4 de retroceso
Frenos	A discos en baño de aceite, accionamiento mecánico. Freno de estacionamiento tipo traba manual de los pedales.
Sistema hidráulico	Brazo de levante del 3° punto con Bomba a pistones 17 lts/min; Capacidad de levante como minimo 2100 y como maximo 2500 kgf. Brazo de enganche categoría II
Control remoto	Independiente Válvula doble; caudal hidráulico de 40 lts./min (mínimo)
Barra de tiro	Tipo oscilante. Toma de fuerza dependiente 540 rpm., y bulbo de seguridad para el arranque accidental.
Neumáticos	Traseros: 18.4 x 34" con sistema de ajuste automático de trocha PAVT Delanteros: 14.9 x 24"
Techo	Estructura antivuelco Tipo ROPS, con dos puntos de apoyo, cinturón de seguridad, asiento regulable al peso del operador
Luces	Para carretera alta/baja. Luz direccional (para giro y estacionamiento). Luz de freno trasero. Reflectores para trabajo nocturno, tanque de combustible 95 litro como mínimo

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

Sistema eléctrico	12 voltios. Alternador de 55 amp.
Instrumentos:	Indicador de presión de aceite, temperatura, cuenta horas y revoluciones del motor, indicador del nivel de combustible
Implementos:	Cortadora rotativa, Largura de Corte de 1.80 mm, Compartimiento Máxima de Corte: a 2.95 mm, Enganche al Tractor Categoría II, Rueda con limitadora de altura de corte, Cardan de Accionamiento de cuchilla, Cadena Atrás de Protección de Impacto.
Accesorios:	Sistema de seguridad contra arranques accidentales, con la caja de cambios enganchada y la toma de fuerza enganchada. Herramientas básicas y para ruedas, manual de operador.
Garantía	Un año sin límites de horas, deberá incluir, Servicio de mantenimiento preventivo cada, 250 horas durante un año
Monitoreamiento:	El proveedor deberá garantizar el monitoreamiento como ser: Horas Motor y temperaturas de funcionamiento, Avisos de Mantenimiento y Alertas para Diagnóstico, Información sobre consumo de combustible, Información de temperaturas máxima del refrigerante y del aceite hidráulico
Otros requerimientos	Otros Requerimientos: La Escritura, Chapa, Cédula Verde correrán por cuenta del Oferente adjudicado, LOGO MUNICIPAL (Uso Oficial exclusivo) en lugares visibles pegados por la Máquina, Declaración Jurada de proveer todos los materiales, Repuestos e insumos de la misma marca de la máquina ofertada, Declaración Jurada de contar con Taller Propio totalmente equipado del Oferente.

3.- Pliego de Bases y Condiciones, SECCION IV CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO CEC:

CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: Los pagos de efectuaran A PLAZOS, el monto adjudicado será pagado dentro de los 60 (sesenta) días calendarios posteriores a la recepción de la factura y solicitud de pago por parte del Proveedor. El Proveedor presentará a la Tesorería de la Municipalidad de San José de los Arroyos los siguientes: documentos Nota de solicitud de pago del proveedor; Factura Crédito o Contado, en su caso; Recibo de Dinero; Ultima Declaración de Impuesto IVA; Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora.

4.- Pliego de Bases y Condiciones, SECCION IV CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO CEC:

CGC 28.5	El plazo para reparar o reemplazar los bienes será: un día hábil a partir de la recepción por parte del proveedor del requerimiento de parte de la contratante.

5.- Pliego de Bases y Condiciones, Datos de la Contratación DDLC:

Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP los mismos forman parte de los documentos de la presente contratación.

LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO PERMANECEN VIGENTES E INALTERABLES.

Atentamente,

Alicia Robaina Britez
Encargada de UOC